



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión – Digital
No.110013110023-2019-00590-00

Bogotá D.C., Quince (15) de julio del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al informe de secretaría que antecede, a fin de continuar con la audiencia que trata el artículo 501 del C.G.P., se señala nuevamente el día 15 del mes de SEPTIEMBRE del año en curso, a la hora de las 2.30 PM.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 89
HOY: 16 de julio de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria